

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA _ IICA-UNESCO

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA CAPACITACION DE MUJER RURAL
EN LA ZONA ANDINA
IICA / UNESCO

MUJER RURAL, CAPACITACION Y MEDIO AMBIENTE

ELSA ALCANTARA
AMIDEP - PERU

Villa de Leiva, Colombia
18 al 20 marzo
1991



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA CAPACITACION DE LA MUJER RURAL

EN LA ZONA ANDINA

IICA/UNESCO

MUJER RURAL, CAPACITACION Y MEDIO AMBIENTE. 1/

Elsa Alcántara
AMIDEP - PERU

INTRODUCCION.

La situación de la Mujer y su incorporación en el desarrollo de un país, ha sido motivo de muchas reuniones auspiciadas por los organismos internacionales, en particular las de NU. De ellas han emanado múltiples recomendaciones para los gobiernos y entidades no-gubernamentales de promoción de la Mujer, pero los resultados de su trabajo son todavía insuficientes.

Las mujeres, en especial las rurales, están en desventaja en cuanto a empleo, educación, salud, capacitación y condiciones sociales.

Estudios realizados en los últimos años en América Latina, muestran la importancia del trabajo de la mujer en la producción agrícola, en especial en la producción de alimentos. Dicha participación resulta, sin embargo, invisible, y esto trae como consecuencia el que tenga menor acceso a la capacitación en nuevas tecnologías, a créditos y a otros recursos para mejorar su nivel de vida. Además pocos estudios consideran el importante rol de la mujer rural como usuaria y conservadora de los recursos naturales básicos: agua, tierra, energía, de los cuales depende también el desarrollo y en última instancia la sobrevivencia de las futuras generaciones.

En esta presentación me propongo discutir tres aspectos:

- 1) La situación de la mujer rural en el Perú y sus diferencias regionales.
- 2) Atención de la problemática femenina por el Estado y por las Organizaciones no-gubernamentales, con énfasis en las acciones de capacitación.
- 3) La relación de la Mujer rural y el medio ambiente, el manejo de los recursos naturales básicos: agua, tierra y energía. En especial me referiré a la crisis de energía para uso doméstico y sus efectos en el trabajo de la mujer, así como en la salud y alimentación de la familia campesina, presentando algunas experiencias de investigación en tres áreas ecológicas del Perú.

1/ Esta ponencia ha sido preparada para ser presentada en el Seminario Internacional sobre Capacitación de la Mujer Rural en el Area Andina, organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la organización Educativa Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), en Villa de Leiva, Colombia, del 18 al 20 de marzo de 1991.

MUTER - 45
(MFN - 445)
7997

1.- Situación de la Mujer rural en el Perú: diferencias regionales

Breve perfil demográfico

La población femenina censal en 1981 representaba el 50.3% del total, y el índice de masculinidad era de 0.98, esta ligera ventaja se debe a la mayor expectativa de vida de las mujeres y a la mayor mortalidad masculina en los primeros años de vida, tendencia demográfica conocida.

El perfil demográfico de la mujer también debe considerar las diferencias en el crecimiento urbano y rural, en 1940 la población rural representaba el 65%, según estimaciones, en 1990 sólo es el 30% del total, es decir 6 millones 732 mil hb. (de los 22 millones 332 mil del total poblacional); de los cuales la mitad son mujeres. Aunque algunos estudios señalan un ligero predominio de las mujeres en las zonas rurales andinas (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Puno, Ancash) debido a la mayor migración de varones y al terrorismo que asola a muchísimas comunidades de la sierra central y sur.

La tasa de crecimiento es de 2.5% anual, cada año se agregan 550 mil personas más, con una TBN de 32.8 por mil y una TBM de 8.3 por mil. Estos son los totales nacionales, veamos ¿Qué grupos o sectores sociales tienen más alta fecundidad? En Lima el número promedio en 1989, llegó a 3.1, pero en otros lugares la costa fue 4, llegó a 6 en la sierra y en algunos lugares de la selva se acercó a 8 hijos por mujer (en estos dos últimos lugares con predominancia de población rural) (CNP-1989).

Educación

En los últimos 20 años la asistencia a la escuela ha aumentado en forma acelerada, no obstante un alto porcentaje de la población, de 5 a 14 años de edad, no es atendida principalmente la que reside en la zona rural por falta de escuelas. Ha disminuido, sin embargo, la proporción de analfabetos, desde el 58% en 1940 hasta el 12% en 1989 a nivel nacional (1 millón 600 mil en cifras absolutas) con desigualdades acentuadas pues mientras sólo el 2% de los varones que viven en el área urbana son analfabetos, en las zonas rurales el analfabetismo de las mujeres sigue siendo extremadamente alto pues llega al 44% .

El Estado ha intentado solucionar el problema del analfabetismo desarrollando una serie de Programas de Alfabetización, sin que ellos hayan logrado atender a las mujeres, en tanto ellos no se han adecuados a las necesidades de las mujeres que tienen hijos menores y realizan tareas domésticas.

En los niveles de educación primaria y secundaria se mantienen las diferencias entre varones y mujeres, pero en

la educación superior esta diferencia se acrecienta. Se agrega a esto que los padres de familia, siguiendo pautas culturales predominantes retiran a sus hijas del colegio, cuando las necesitan para desempeñar tareas del hogar o cuando ellas han sido descalificadas en un año escolar. Los indicadores de deserción y de repitencia así lo muestran. Entre los elementos que explican la situación de discriminación de la mujer en lo educativo, se encuentra lo siguiente; cuando los costos de educación son altos, la familia dará prioridad a la educación de los varones, cuando la madre tiene que buscar una sustituta para las labores domésticas, las hijas son escogidas y son las hijas las que colaboran con la madre cuando ésta tiene que realizar una actividad que genera ingresos para la familia.

Salud

La situación de la salud es un indicador para conocer la calidad de vida de una población.

Las mejoras en los servicios de salud representan una razón para el descenso de la mortalidad, especialmente en el área urbana. Las diferencias regionales son impresionantes mientras que en Lima la probabilidad de vivir de un recién nacido es 71 años, en los departamentos de la sierra sur (Cusco, Huancavelica, Ayacucho) la esperanza de vida es 51 años.

La salud es otro de los aspectos donde podemos apreciar con crudeza la discriminación de la mujer, apesar que dentro de la política de salud las mujeres en edad fértil y los niños menores de cinco años son los grupos que prioritariamente deben ser atendidos.

El indicador más preocupante del estado de salud de la mujer es la tasa de mortalidad materna, según el INE en 1987 fué de 31 muertes por cada 10 mil nacidos vivos. Esta mortalidad se eleva en los extremos de la vida reproductiva, en las mujeres con muchos embarazos y que tienen intervalos intergenésicos muy cortos. Encontramos que la incidencia de todos estos factores que afectan la salud materna son mas altos en las áreas rurales de la sierra y selva peruana. Sin embargo, los servicios de salud se ubican en forma desigual en el país: hospitales, centros y puestos de salud asi como recursos humanos se concentran en las ciudades. Asi por ejemplo en Lima-Callao existe un médico por cada 600 habitantes, mientras que en otros lugares, como en Huancavelica que cuenta con un médico por cada 31,000 habitantes (CUANTO, 90).



Participación económica, trabajos e ingresos

Cuantitativamente la participación económica de la mujer rural es muy superior a lo que muestran las estadísticas. Es probable que los censos no contabilizaran todas las tareas que las mujeres realizan en los predios familiares como: cuidado de animales, trabajo en las diversas labores agrícolas (deshierbe, siembra, cosecha etc.), acarreo de agua y combustible, que han sido internalizadas por las mujeres como parte de su quehacer cotidiano en su papel de mujer-madre-esposa y que no son consideradas como actividades productivas por los empadronadores censales (CNP, 90).

La tasa global de actividad femenina rural según el Censo 81 fue del 22.5%, cifra que refleja que el trabajo de la campesina está subestimado, del mismo modo que los ingresos que recibe por trabajos asalariados que representa un tercio de lo que perciben los varones. Un estudio realizado en 1979 por la Universidad Católica en seis zonas rurales del país ubicadas en las tres regiones naturales del país, mostraron interesantes datos sobre la participación económica y social de la mujer campesina. (Cuadro Nro.1)

Estos datos revelan la heterogeneidad de la población campesina y las diferencias regionales hechos que deberían ser considerados en la aplicación de los Programas de Promoción de la Mujer Campesina. Un estudio posterior, realizado dentro del marco de investigaciones comparativas sobre Trabajo de la Mujer rural y Energía (OIT - 1983) y otros estudios posteriores, coinciden en señalar las diferencias regionales tales como: las mujeres que viven en la Costa y Selva participan aunque en forma eventual en actividades productivas ligadas a cultivos agroindustriales (algodón, arroz, caña de azúcar, café, frutales) y también ayudan a la familia en el trabajo en sus pequeñas parcelas. En la Sierra, en cambio el trabajo agrícola en el sector minifundista de autoconsumo, es el más extendido y recaé sobre la mujer campesina (Campaña, 1982).

En general, pocas son las mujeres que participan en empresas asociativas, solo el 5% de mujeres rurales norteñas fueron adjudicatarias de Reforma Agraria (Fernandez 1969). La propia ley las ha segregado, al considerar que es un derecho del varón jefe de familia. Las mujeres en las cooperativas agrarias, generalmente desempeñan tareas domésticas y eventualmente en la época de cosecha realizan trabajos agrícolas.

Existe por lo tanto diferencias sustantivas en el rol de la mujer en la economía regional, mientras que en la Costa las labores domésticas son más importantes y las labores agrícolas pasan a tener un rol secundario, en la Sierra, tienen importancia la agricultura y el comercio, dejando al trabajo doméstico como actividad secundaria (Villalobos, 1975).

Cuadro No 1.CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS DE LAS MUJERES RURALES EN SEIS ZONAS DEL PERU

Características	COSTA	SELVA	SIERRA	Valle del Mantaro
<u>EDAD</u>				
15-29	34	51	18	20
30-49	46	40	45	45
50 y más	20	9	37	35
<u>EDUCACION</u>				
Analfabetas	39	53	44	45
Primaria	56	45	52	48
Secundaria	5	2	4	7
<u>OCUPACION</u>				
Sólo agropecuaria	63	63	15	44
Otras ocupaciones más	37	37	85	56
<u>DECISIONES SOBRE GASTOS FAMILIARES</u>				
El	18	10	7	6
Ella	34	30	40	50
Ambos	48	60	53	44
<u>DECISIONES SOBRE EL USO DE TECNIC AGRÓPECUARIAS</u>				
El	72	46	45	20
Ella	7	11	14	20
Ambos	21	43	41	60
<u>PARTICIPACION COMUNAL</u>				
Es miembro activo	8	35	35	
Sólo asiste	3	2	3	
No participa	89	63	62	
<u>PARTICIPACION INDIRECTA EN ASUNTOS COMUNALES</u>				
Siempre	64	70	74	86
A veces	17	16	13	3
Nunca	18	14	13	11

Fuente: UNICEF - PUC; Lima 1981.

Estas diferencias son coherentes con las tendencias migratorias de las familias campesinas y también con la fuente de los ingresos familiares en cada una de las regiones.

La migración es una estrategia importante de sobrevivencia de la familia campesina (Aramburú, 1983) mientras los varones e hijos jóvenes recurren a migraciones estacionales, las adolescentes son enviadas tempranamente a la ciudad a trabajar como domésticas, de este modo las familias campesinas van perdiendo sus mejores recursos humanos. En la Costa, existe la tendencia a las migraciones cortas que permiten a los hombres estar ligados con su hogar para entregar su aporte a su familia, en oposición de la tendencia de migraciones largas en la Sierra, que dejan a las mujeres toda la responsabilidad de las tareas agrícolas de autoconsumo (Maletta, 1978).

Para concluir, la participación de la mujer, en las economías campesinas en una u otra forma es fundamental; su aporte no sólo es significativo en la esfera de la reproducción, sino también en la producción. Este aporte se ha hecho visible, gracias a los avances teóricos realizados, en América Latina a partir de la década del 70, y a las actividades de investigación realizadas en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (CELADE, 89).

2.- Atención de la problemática femenina por el Estado y por las Organizaciones no-gubernamentales, con énfasis en las acciones de Capacitación.

Organismos gubernamentales.

En 1974 el gobierno militar, creó el CONAMUP (Comisión Nacional de la Mujer Peruana) presidida por la esposa del presidente, casi al mismo tiempo se creó el COTREM (Comité Técnico de Revalorización de la Mujer) para mejorar la situación de la Mujer. La primera institución tuvo corta duración, apenas dos años, no obstante elaboró un documento sobre modificaciones en la legislación laboral referente a la mujer y efectuó algunas acciones de capacitación.

En 1983, a raíz de las recomendaciones dadas por la Década de la Mujer, se constituyó la Oficina de la Mujer, como una dependencia del Ministerio de Justicia, cuya labor fue coordinar todas las acciones gubernamentales en favor de la Mujer, con los diferentes sectores y con la cooperación internacional, pero esta Oficina no tuvo los recursos humanos y financieros ni la decisión política para realizar acciones. Por su ubicación jerárquica que le impidió efectuar coordinaciones multisectoriales, poca importancia tiene aunque funciona hasta la actualidad (Galer, 1990).

El programa de Asistencia Directa (PAD) del gobierno aprista 80-85 estuvo dirigido a los niños en abandono y aunque no tomó explícitamente a la mujer como su grupo blanco, reconoció la importancia del trabajo femenino en la generación de los ingresos para la familia. Dió apoyo a los grupos organizados para la formación de comedores populares, guarderías infantiles. El programa rural incluyó el apoyo a las artesanías, como complemento de ingresos para la familia también apoyó programas de comercialización de productos agrícolas en ferias locales y nacionales.

Al no existir un Organismo del Estado que se encargara exclusivamente de coordinar los Proyectos de Promoción de la Mujer, tanto en el sector público como privado, el Instituto Nacional de Planificación, INP primero y luego el Consejo Nacional de Población, CNP con la participación de algunas ONGs, conformó en 1989 un "Grupo de Trabajo" que se encargó de la formulación del "Programa Nacional de la Mujer". En 1990 este Programa estuvo terminado y sus objetivos generales son:

- Promover el reconocimiento de la actual situación de discriminación y subordinación de la mujer, así como de los obstáculos que impiden su pleno desarrollo y afectan a su dignidad como persona.
- Promover la integración de la mujer en condiciones de libertad e igualdad de derechos, deberes y oportunidades sin discriminación por género, en todos los niveles del proceso económico, político social y cultural de la nación, mediante su participación consciente y organizada.
- Impulsar y reforzar un sistema autónomo que articule las organizaciones y grupos de mujeres a nivel nacional. (CNP, 1990).

Este Programa (1990-95) tiene 8 líneas de acción con sus respectivos, objetivos específicos, estrategias y acciones. Además, cuenta con la Red Nacional de Promoción de la Mujer en que participan organizaciones de base de todo el país.

Con el apoyo de la cooperación técnica internacional, también se han ejecutado algunos importantes programas tales como: "Asistencia Alimentaria Materno-Infantil" con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, PMA (Naciones Unidas) a través de 641 clubs de madres a nivel nacional.

El "Programa de Movilización de la Mujer y Desarrollo del niño", con la UNICEF en trece ciudades del área urbana y en 60 microregiones del área rural de cuatro departamentos del país. Este Programa tiene como finalidad potenciar el rol de la mujer pobre en la sociedad y en la vida política del país, a partir del fortalecimiento de sus organizaciones y de su participación en la toma de decisiones (Galer, 1990).

El Proyecto de "Atención Integral a Comunidades Rurales y Urbano Marginales (PAICRUM)" con el apoyo de la UNESCO y UNICEF, en 1988 comenzó a movilizar en diversas comunidades del país la activa participación de la mujer para el mejoramiento de sus condiciones de vida, la reducción de la morbilidad infantil y el desarrollo socio-económico. El PAICRUM se está desarrollando con grupos organizados de mujeres para orientarlas capacitándolas en actividades de acuerdo a demandas específicas, también apoyan la realización de Proyectos Productivos y/o servicios según las necesidades y requerimientos de las mujeres.

Aún cuando la reactivación del agro ha sido declarada como una prioridad gubernamental, el Ministerio de Agricultura carece de una política sectorial orientada hacia la mujer. Los programas que han realizado han identificado a la mujer campesina no como productora sino como esposa-madre, por esta razón la capacitación ha incidido principalmente en el mejoramiento de la crianza de aves, o en el aprendizaje de labores domésticas tales como tejido, costura, bordado y capacitación culinaria y no en la capacitación técnica agropecuaria. Sólo en algunas comunidades se ha dado capacitación en reforestación y en cocinas mejoradas, dentro del marco de Proyectos específicos.

Capacitación sobre el medio ambiente en el área rural.

El Proyecto INFOR/FAO/ Gobierno de Holanda que capacitó a extensionistas forestales para impulsar la reforestación en algunas comunidades andinas de la sierra, también se inició la experimentación de plantaciones de especies nativas junto con el eucalipto y pino, especies de otros hábitat, en estos programas tuvieron mínima participación las mujeres campesinas. El mismo Proyecto también desarrolló un programa de cocinas mejoradas en dos lugares del país (Huaraz y Huancayo) experimentando diferentes modelos de cocinas entrenando extensionistas para llevar la capacitación a las mujeres de algunas comunidades con un éxito muy relativo por los costos de su construcción y la poca labor de convencimiento para que las mujeres decidan adoptar estas nuevas cocinas.

Otros proyectos de energía fueron realizados por el Consejo Nacional de Energía, ITINTEC Universidad de Cajamarca y DESCO, para el uso de energía solar, eólica, biogas e hidroeléctricas, todas de ámbito experimental y de alcance limitado. En ninguno de estos proyectos se consideró la capacitación específica de las mujeres.

Organismos No-gubernamentales.

Ellos surgen durante el gobierno militar década del 70 debido al enfoque reformista y de pluralismo ideológico, así como a la insuficiencia de acciones gubernamentales que respondan a la solución de las necesidades populares.

La mayor parte de estos centros orientaron sus acciones hacia la creación de servicios (Salud y educación popular) a la promoción de la organización, a la generación de ingresos y a la investigación como etapa previa de la planificación de acciones.

En realidad la capacitación que brindaron las ONGs permitieron que varios grupos poblacionales pudieran desarrollar acciones adecuadas a su problemática, sin embargo el importante rol que cumplen es restringido, dado que sus acciones poseen una cobertura bastante limitada; y dependen de financiamientos externos de corta duración (de uno a tres años) tiempo insuficiente para el logro de cambios sustantivos. Además tienen que afrontar obstáculos tales como: variación de la línea de acción de las financiadoras, demora para obtención de fondos, la política interna que dificulta ó impide porque las actividades que realizan entran en conflicto con los intereses del gobierno y/o de la Iglesia.

Pese a todas estas dificultades, en los últimos años un número importante de ONGs en Lima y en el interior del país han generado programas y proyectos orientados a la mujer cuyas líneas de acción son:

- a) Centros que priorizan servicios (cuidado infantil), alimentación (comedores y cocinas), salud materno-infantil y planificación familiar (consultorios, postas, unidades móviles, distribución comunitaria) entrenamiento de promotoras con la participación de comadronas y curanderos en las áreas rurales y formación de botiquines comunales.
- b) Centros que priorizan la generación de ingresos (artesanías, producción agropecuaria, elaboración y transformación de alimentos).
- c) Centros que priorizan la organización de grupos de base (Capacitación en liderazgo femenino, capacitación en tramitación para la obtención de servicios básicos: agua, luz, desagüe) asociaciones vecinales para el cuidado y ornato del barrio.
- d) Centros que priorizan la educación popular, en la mayoría dirigen su atención a la concientización de la mujer respecto a su realidad de opresión, conocimiento de sus derechos, hacia la autoidentificación femenina y a la toma de decisiones en el ámbito familiar y de la comunidad.

- e) Centros que priorizan actividades de comunicación a través de los medios masivos: radio, revistas, boletines.
- f) Centros que priorizan la investigación para conocer la realidad de la mujer, sus necesidades, antes de realizar acciones.

Para mayor detalle sobre las ONGs, revisar los resultados de la encuesta a 60 ONGs realizada en 1986 en Lima. En relación al área rural del país no se ha hecho ninguna evaluación para conocer el impacto de las ONGs en cambios orientados al desarrollo social y económico de la mujer.

3.- La Mujer rural y el medio ambiente.

El medio ambiente que sustenta a la humanidad cada día se deteriora por agotamiento y degradación de sus recursos básicos: atmósfera, tierra, agua y energía. A ello se suma el crecimiento de la población en algunas áreas del mundo, al uso de fertilizantes, pesticidas y productos químicos, los ensayos nucleares y el incremento de los desechos tóxicos.

La preservación del ambiente que es la fuente de nuestra supervivencia futura deberá ser tarea de todos, sin embargo hay poco conocimiento de esta problemática y en consecuencia una débil conciencia para proteger realmente a la "Madre Naturaleza" ó planeta Tierra.

Los movimientos ecologistas han sido los primeros en llamar la atención a los gobiernos y a la población en general para participar en la defensa de nuestro medio ambiente.

Es importante anotar que las mujeres del Tercer Mundo están liderando estas campañas; un ejemplo latinoamericano lo constituye el trabajo que está desarrollando Margarita Marino de Botero en los Colegios verdes de Colombia, labor digna de ser tomada en cuenta y replicada en nuestros países.

Después de esta breve introducción, entraré al tema que me encomendó especialmente el IICA para este Seminario, basándome en una experiencia de investigación en mi país. En esta exposición me referiré a la Energía rural en particular y complementariamente abordaré el problema de la tierra y agua.

Crisis de energía y rol de la mujer rural.

La energía constituye una necesidad esencial para la supervivencia así como un factor determinante del desarrollo y el empleo.

El interés en conocer los problemas de energía rural se fundamentan en la posibilidad de garantizar el suministro de energía para la satisfacción de las necesidades esenciales de la población (preparación de alimentos, aseo y saneamiento) y en poder proporcionar suficiente energía para el desarrollo económico y para las industrias rurales, elemento clave para la mejora del empleo rural. Las investigaciones particularmente de la OIT, han mostrado el papel de las mujeres en la satisfacción de las necesidades esenciales de la familia, la producción de alimentos y logro de ingresos, tienen una importancia crítica. Además una buena parte del consumo de energía en el área rural de los países en desarrollo está constituido por la leña y otros combustibles de biomasa, los que se usan principalmente en la cocina y son las mujeres quienes se encargan del manejo de estos recursos, de allí la relación entre Energía y mujer campesina.

En el área rural del Perú la producción agropecuaria de las familias campesinas cada vez está más amenazada por la baja productividad de los suelos, que no les permite obtener los alimentos necesarios para su autoconsumo, ni para la crianza del ganado. De otro lado, la producción para el mercado es desventajosa en todo sentido, los excedentes no proveen el capital necesario para reinvertir, menos aún para atender otras necesidades vitales de las familias campesinas. Agrava este panorama la poca valorización que se le concede a la energía para el uso doméstico, pues ella es utilizada en forma indiscriminada, ocasionando la consiguiente deforestación, erosión y agotamiento paulatino de los suelos.

En este contexto, la mujer campesina tiene un rol significativo por su responsabilidad como productora agropecuaria, recolectora y usuaria de todo tipo de combustible existente en su medio, encargada del bienestar y salud de su familia y a veces la única proveedora de los ingresos familiares.

Toda esta problemática fue estudiada en el Perú entre 1983 y 1985, mediante un convenio entre la Fundación para el Desarrollo Nacional (ONG) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT - Ginebra), dentro del marco de investigaciones comparativas que realizó la OIT en cinco países en desarrollo: Ghana, India, Indonesia, Mozambique y Perú.

Los objetivos de este estudio fueron:

-Conocer la incidencia del problema de la energía doméstica en el trabajo de la mujer rural y en la salud y nutrición de su familia.

-Propiciar que las mujeres rurales a través de sus organizaciones puedan identificar sus problemas de Energía, Trabajo y Nutrición, con el fin de buscar posibles soluciones a nivel comunal.

-Hacer algunas recomendaciones para las políticas de energía del sector residencial y de trabajo de la mujer campesina.

Después de la revisión de algunos indicadores socio-económicos y de consumo de energía en el sector residencial rural, se seleccionaron tres áreas rurales: Cura Mori (en la Costa), Sincos y Pisac (en la zona andina de la Sierra), cuyas características principales son:

a) El área de Cura Mori, representativa de la población rural asentada en la costa desértica, en el Departamento de Piura al Norte del país. Se encuentra en el piso ecológico denominado "Chala" a 500 metros de altitud; usan intensivamente la leña del algarrobo, recurso natural que no recibe atención para su preservación y reproducción, hecho que puede llevar a la deforestación y desequilibrio ecológico. Cura Mori presenta un alto crecimiento demográfico, con tasas de fecundidad de 6.4 hijos promedio por mujer. Desde el punto de vista económico, combinan la agricultura capitalista (algodón) con la agricultura de autoconsumo. La primera a través del trabajo asalariado masculino y la segunda a cargo de las mujeres. En esta área se estudiaron cuatro asentamientos poblacionales: Cucungará, capital distrital con población más concentrada, que se dedican al comercio y actividades artesanales, además de la agricultura; Chato Grande y Chato Chico, con agricultores minifundistas y, Pozo de los Ramos, con agricultores organizados en cooperativas agrícolas.

b) El área de Sincos, representativa de la población rural andina, con relativo desarrollo socio-económico, se encuentra en el Departamento de Junín en la Sierra Central del país, abarca dos pisos ecológicos (suni y puna) de 3500 a 4100 de altitud; la principal fuente de energía es el eucalipto (reforestación) combinado con arbustos y hasta con residuos vegetales. Comprende dos comunidades campesinas: Aramachay con producción agrícola (papa, cereales) y Llacuaripampa, dedicada principalmente a la ganadería de ovinos.

Las mujeres comparten con los varones las tareas agropecuarias. La producción está destinada al mercado local y capitalino y al consumo familiar y la propiedad de la tierra corresponde en su mayoría a minifundios y medianas propiedades.

c) El área de Pisac, representativa de la población andina más deprimida, se encuentra en el departamento de Cuzco en la sierra al sur del país, comprende tres pisos ecológicos (quechua, sumi y puna) desde los 3400 a 4200 de altitud. La fuente principal de energía está constituida por los arbustos recolectados en los terrenos comunales y bosta de ovinos y auquénidos. Comprende cuatro comunidades campesinas: Cuyo Grande, que es más accesible, tiene mejores tierras en el valle con pequeñas plantaciones de eucaliptos; Amaru y Saccaca con tierras en laderas, usan arbustos y residuos de cosecha y Paru-paru, en la parte más alta utilizan la bosta y la champa. En estas comunidades la producción agropecuaria es muy limitada, la tierra está muy dividida, muchos campesinos no poseen tierras, por lo cual, como estrategia de sobrevivencia, los varones migran a la selva en forma estacional, recayendo en las mujeres la responsabilidad de la producción familiar.

En esta investigación se obtuvo datos a través de técnicas metodológicas combinadas en extensión y profundidad: el censo de familias al inicio; dos encuestas estacionales (época de lluvia y época seca) por muestreo de cada área, estudios de casos a 10 familias con visitas mensuales durante 9 meses y dos mediciones estacionales de los combustibles utilizados durante una semana y mediciones antropométricas (peso, talla) a niños menores de 5 años en dos oportunidades.

Paralelamente a la recolección de información, las investigadoras permanecieron en el campo para promover la formación de grupos organizados de mujeres. Se constituyeron 14 organizaciones; ocho en Cura Mari, dos en Sincos y cuatro en Pisac. Esta experiencia fue un factor importante para lograr mayor colaboración de la comunidad y sirvió para identificar, discutir y buscar algunas soluciones a sus problemas de trabajo, salud y de energía doméstica, en cierto modo fue una actividad de capacitación. También se elaboraron miniproyectos con las mujeres tales como: Horno Comunal y Taller de Confecciones, Consultorio Comunal de salud en Cura Mari y Granja Comunal de Cuyes, préstamos rotativos para el cultivo de la papa en Aramachay-Sincos. Los de Pisac, no fueron implementados por los costos que significaba su lejanía de la Oficina del Proyecto.

Resultados más significativos del estudio.

El informe final (1) fué organizado en 7 capítulos, el primero contiene un panorama general del problema energético, de la estructura agraria y del trabajo femenino rural en el país; el segundo presenta la metodología y las acciones de participación comunal desarrolladas, los tres siguientes capítulos se dedican a las características del ambiente, población, trabajo de la mujer y relaciones entre energía y nutrición de la familia en las tres áreas del estudio.

En el capítulo VI se determina en forma comparativa los resultados obtenidos de las 3 áreas ecológicas, resaltando los factores que influyen en la crisis de energía y los efectos de ella en el bienestar de las familias y en el trabajo de la mujer. Finalmente en el último capítulo aparecen las conclusiones y recomendaciones del estudio.

A continuación presentó un resumen de estos resultados para:

a) Identificar las causas de la crisis de energía del sector residencial rural, b) Consumo diferencial y efectos de la escasez de energía en el trabajo de la mujer, en la salud y nutrición de las familias y, c) Las sugerencias de política que se desprenden de la investigación.

Causas y Consecuencias de la crisis de energía rural

Aparentemente la energía rural no constituye un problema agudo, ni es percibido como tal por la población, sin embargo existen causas determinantes de la crisis de energía, ellas son: las diferencias ecológicas, crecimiento poblacional, la estructura agraria y la modernización y comercialización en el campo.

(1) Alcántara, Elsa y colaboradores. Crisis de Energía rural y trabajo femenino en 3 áreas ecológicas del Perú - World Employment Programme Research WEP 10 WP/38 Ginebra 1985

Las diferencias ecológicas

Las marcadas diferencias de altitud en los pisos ecológicos del país han ocasionado que algunos lugares dispongan de mejores recursos que otros. En Cura Mori la situación es crítica, por el agotamiento de las especies nativas (algarrobo, árbol más usado, zapote, vichayo) está ocasionando la desertificación del área. Este problema no es enfrentado por ningún programa gubernamental de reforestación, por lo que la población depende del crecimiento espontáneo de los bosques que están cada vez más alejados.

En las comunidades de la sierra alta, sobre los 4000 metros de altitud, actualmente no existen recursos forestales; si alguna vez existieron ellos han desaparecido, porque no hay acciones para reforestar las punas. En estos lugares se quema la bosta, la champa (que protege los suelos) agudizando la erosión y provocando la defertilización de los suelos.

En las comunidades andinas entre los 3400 y 3900 metros con tierras en laderas que disponen de mayor variedad de árboles nativos y pequeñas plantaciones de eucaliptos, las que son utilizadas cotidianamente sin que sea acompañado de un programa de reforestación, ello puede llevar al agotamiento de esta importante fuente de energía.

La consecuencia más grave del agotamiento es el rompimiento del equilibrio ecológico, deterioro que influye en la disminución de capacidad productiva de la tierra con disminución de alimentos y la reducción de los ingresos campesinos. Entonces la actividad agrícola y ganadera sufre por la deforestación que produce el empobrecimiento de los suelos, la falta de agua, la erosión de las tierras de la ladera y por la destrucción de una parte importante de los fertilizantes orgánicos debido al uso de la bosta como combustible.

Nuestros datos muestran que las familias en las comunidades altoandinas queman a diario un promedio de 2.5 Kg. de bosta. Este consumo representa casi una tonelada métrica al año, ahora bien, según cálculos para fertilizar una hectárea de papas se necesitan 1,200 Kg. de bosta, y la familia campesina cultiva entre 0.5 a 1 Ha, lo que indica que al quemar este recurso está perdiendo la oportunidad de abonar su tierra o incrementar sus insuficientes niveles de producción.

Otro dato interesante es que en las zonas andinas se estima que las necesidades de leña por año y por habitante está entre 0.95 y 1.6 m³, pero que la disponibilidad es apenas entre 0.2 y 0.4 m³ lo que equivale a un déficit anual de aproximadamente un 1m³ por habitante (FAO, 1981). Entonces falta Energía y la que existe se utiliza mal.

Crecimiento Poblacional

El incremento de la población en las últimas décadas ha determinado que los recursos forestales se tornen cada vez más escasos. En Cura Mori una de las áreas más pobladas el aumento de población supera los niveles de producción forestal. Por el contrario, en comunidades con menor incremento poblacional como en Sincos, con fuerte migración el problema de la escasez de la energía es menos notorio.

No solo el incremento poblacional produce déficits, también "la densidad" poblacional, tal es el caso en las comunidades de Pisac; las tierras son insuficientes lo mismo que los recursos forestales, esto obliga a los pobladores al uso de otros combustibles como la bosta, champa y los residuos vegetales, de menor poder energético y que son dañinos para la salud.

Estructura Agraria

En el Perú, las comunidades serranas no se han beneficiado por los cambios en la tenencia de tierra a consecuencia de la la Reforma Agraria (1968). Ni Sincos ni Pisac han visto incrementadas sus tierras de cultivos, pastos naturales y menos aún las áreas susceptibles de reforestación. En cambio, en la costa la reforma agraria si tuvo efecto, Cura Mori perteneciente a la comunidad campesina de Catacaos fue beneficiada por este proceso. Los campesinos pasaron a ser socios de las cooperativas y reciben junto con las tierras el derecho al usufructo de una cuota anual de árboles de algarrobo, aunque estos beneficios no alcanzaron a los agricultores minifundistas que han tenido que conformarse con la recolección de ramas de los árboles y los residuos algodonaes.

Modernización y Comercialización

En general todas las comunidades son participes del proceso de modernización del área rural, sin embargo el grado de participación en cada comunidad es diferente. En Cura

Mori, caracterizada por la agricultura capitalista hay mayor división sexual del trabajo, trabajo asalariado y mejores ingresos. Esto les permite satisfacer las necesidades de energía doméstica mediante la compra del combustible. Sin embargo, la escasez se origina por la gran demanda de la leña de algarrobo, único recurso utilizado también para la elaboración de chicha (bebida de maíz), trabajo que provee ingresos a las mujeres. Por eso existe una fuerte comercialización de leña por personas dedicadas sólo a esta tarea.

En Sincos la introducción de tecnología moderna como: semillas mejoradas, fertilizantes y mejoramiento del ganado, les ha permitido producir para el mercado y obtener dinero para adquirir anualmente leña de eucalipto o cultivar árboles en sus chacras. En Cuyo Grande (Pisac) la situación es algo diferente, la comercialización del eucalipto es un medio para conseguir ingresos, los campesinos venden leña para las panaderías, pollerías, ladrilleras, hornos de artesanía cerámica de la ciudad del Cusco. En este caso la comunidad se perjudica, pues depreda la escasa reforestación existente en un intercambio desigual.

Consumo diferencial según actividad predominante y estrato social.

Los patrones tradicionales de consumo de energía en cierto modo están ligados a las actividades económicas que desarrollan las familias en las 3 áreas de estudio.

En Cura Mari, se observa un patrón único del uso de la leña del algarrobo, puesto que el cultivo del algodón provee residuos sólo estacionalmente. En cambio, en Pisac y Sincos,

existen diversidad de combustibles debido al trabajo de varios cultivos y crianza de distintas especies de ganado, que proporcionan los residuos vegetales y la bosta, ambos utilizados como un complemento energético a los recursos forestales existentes.

En el gráfico 1 se muestra el patrón de uso de las 3 áreas: en Cura Mori, el 88% utiliza el algarrobo, en Sincos casi la mitad, 49% emplean la leña de eucalipto; en cambio en Pisac los dos combustibles más usados son los arbustos, por el 37% y bosta por el 25%.

Otro elemento que se asocia con el consumo diferencial es el estrato socio económico al que pertenece la familia (1)

En el cuadro 2 se observa que más familias del estrato alto y medio compran leña de algarrobo (38% y 22% respectivamente), en cambio la mayoría del estrato bajo lo obtienen por recolección (83%)

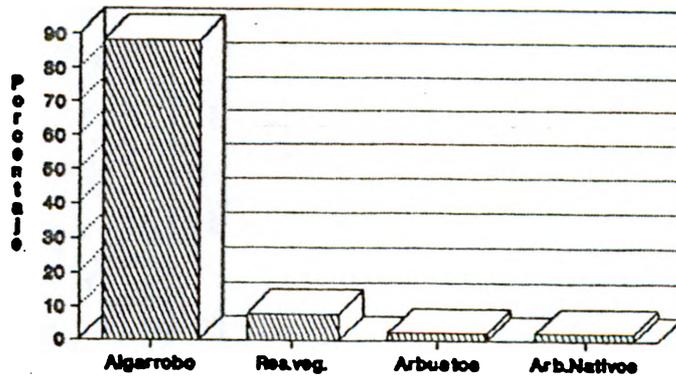
(1) Usando 4 indicadores se ha agrupado a las familias en 3 estratos socio económicos:

Estrato Alto: poseen 2 o más has. de tierra, el jefe de familia tiene primaria completa, es socio de cooperativa, tiene otro trabajo además del trabajo agrícola independiente y su vivienda tiene techo de concreto, calamina o eternit.

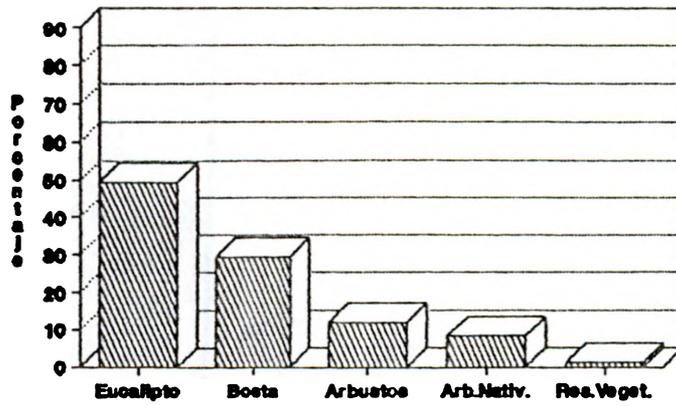
Estrato Medio: poseen menos de 2 has., el jefe tiene primaria incompleta, sólo es trabajador agrícola independiente, su vivienda tiene techo de tejas.

Estrato Bajo: no poseen tierras, el jefe de familia es analfabeto, trabajador eventual y su vivienda tiene techo de paja.

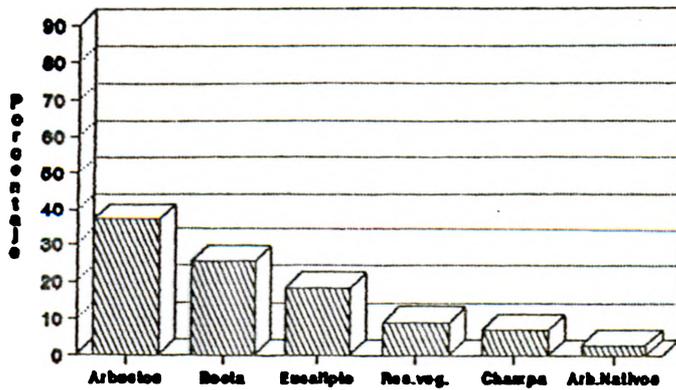
Gráfico 1: Tipo de Energía usada en:
Cura Mori



Sincos



Pisac



Fuente: PND/OIT, 1984

Cuadro 2. NIVEL DE ACCESO A LA ENERGIA SR POR ESTRATOS SOCIOECONOMICOS EN LAS TRES AREAS
(Porcentajes)

Area	Total	Estratos		
		Alto	Medio	Bajo
<u>Cura Mori</u>				
Compran leña	23	38	22	12
Recolectan leña	74	62	75	83
Recolectan arbustos	3	-	3	5
Total	100	100	100	100
<u>Sincos</u>				
Compran leña	24	31	17	-
Recolectan leña	40	46	40	33
Recolectan bosta	28	23	33	40
Recolectan arbustos	8	-	10	27
Total	100	100	100	100
Compran leña	13	42	11	5
Recolectan leña	22	32	24	15
Recolectan arbustos	38	-	41	50
Recolectan bosta	27	26	24	30
Total	100	100	100	100

Fuente: FDN/OIT Segunda encuesta estacional Mayo 1984

En Sincos, las familias de estrato alto y medio compran ó recolectan de su propia chacra (77% y 57% respectivamente), lo contrario del estrato bajo que solo recolectan.

En Pisac, con mayor intensidad se notan las diferencias por estratos, la tendencia principal en el estrato alto es la compra (42%) en el medio la recolección de leña y arbustos (65%) y en el bajo la recolección de arbustos y bosta (80%).

En cuanto a la cantidad diaria utilizada para cocinar se encontró que en Cura Mori se usa menor cantidad de combustible que en las otras dos áreas y ella es de mejor calidad (Cuadro 3). En las comunidades andinas las familias consumen combustibles de menor poder calorífico, por eso incrementan el consumo diario, como en Pisac.

El consumo de kilocalorias igualmente está relacionado con el combustible, allí donde se usa leña gruesa su consumo aporta el mayor porcentaje de kilocalorias, en Cura Mori es el 90%, en Sincos el 52% y en Pisac el 26%. Este menor consumo de menor calidad energética es complementado con otros combustibles. El kerosene es utilizado solo para encender y no para cocinar, debido a su alto costo.

También interesó conocer que proporción del presupuesto familiar que se gasta en combustibles. Las encuestas estacionales, reafirmaron la crítica situación de los campesinos de la costa que dependen de la compra, el 20% de los gastos familiares mensuales son destinados a la compra del combustible, en cambio en Sincos y Pisac la compra del combustible representa el 5% y 8% respectivamente. (cuadro 4).

Efectos de la energía en el trabajo de la mujer y de la familia

En las tres áreas las actividades productivas, domésticas y de aprovisionamiento de combustibles son desempeñados por toda la familia, aunque la participación de cada miembro depende de su edad y sexo. En Cura Mori las actividades agropecuarias son realizadas por los varones adultos, eventualmente participan las mujeres (paña de algodón). El trabajo femenino en la parcela es considerado como una ayuda y solo mediante el procesamiento de alimentos (chicha) obtienen ingresos adicionales para la familia. Por el contrario, en las comunidades andinas el trabajo es compartido por todos los miembros de la familia incluido los niños. En Sincos hombres y mujeres trabajan por igual en

Cuadro 3. CONSUMO DIARIO DE ENERGIA, SEGUN CANTIDAD Y PODER CALORIFICO*, POR TIPO DE COMBUSTIBLE Y AREA

Combustible	Cura Mori			Sincos			Fisac		
	Can-	Kilocal.		Can-	Kilocal.		Can-	Kilocal.	
	tidad Kg.	N	%	tidad Kg.	N	%	tidad Kg.	N	%
<u>Total</u>	<u>5.1</u>	<u>20420</u>	<u>100</u>	<u>8.5</u>	<u>32950</u>	<u>100</u>	<u>9.9</u>	<u>32500</u>	<u>100</u>
Leña gruesa	4.5	18450	90	4.2	17220	52	2.1	8610	26
Arbustos	0.1	280	1	1.0	2800	8	3.7	10360	33
Bosta	-	-	-	3.2	11840	36	2.5	9250	28
Res.veg. champa	0.4	600	3	-	-	-	1.4	2100	6
Kerosene	0.1	1090	6	0.1	1090	4	0.2	2180	7

Fuente: Mediciones de combustibles en diez familias de cada área de estudio.

Cuadro 4. GASTOS MENSUALES FAMILIARES POR RUBROS EN LAS TRES AREAS.

Gastos	Cura Mori	Sincos	Fisac
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
En alimentación	69	71	68
En combustible	20	5	8
Otros gastos	11	24	24

Fuente: Encuestas estacionales Oct. 1983 y May. 1984

las tareas agrícolas, ganaderas y de comercialización. En Pisac, la situación es similar, aunque con mayor participación de las mujeres por la permanente ausencia de los hombres que migran en busca de trabajo asalariado.

El estudio permitió constatar que la obtención de leña de los árboles está a cargo de los hombres, mientras que la recolección de arbustos, bosta y residuos vegetales es trabajo de mujeres. Este trabajo femenino de recolección es subestimado por que no se valoriza en términos monetarios, sin embargo su aporte en términos de kilocalorías es casi similar al de los hombres, de las comunidades andinas.

El tiempo que dedica la mujer al uso y aprovisionamiento de combustibles en comparación con las otras actividades realizadas se muestra en el Gráfico 2.

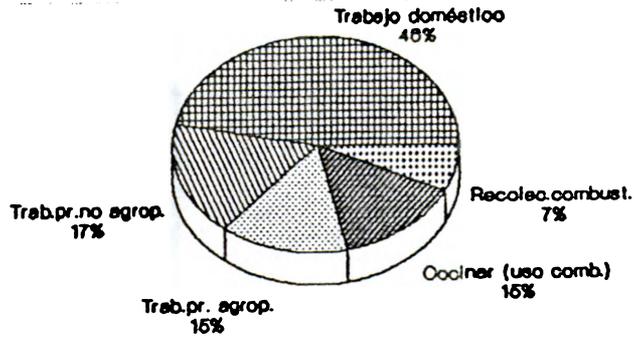
Las actividades han sido agrupadas en 5: trabajo productivo agropecuario, trabajo productivo no agropecuario (artesania, procesamiento de alimentos para la venta, comercio) trabajo doméstico (limpieza del hogar, lavado, cuidado de niños, acarreo de agua), recolección de combustibles y uso de los mismos (cocinar).

Se encontró que el tiempo dedicado a la recolección de combustibles es mayor en la costa que en las comunidades andinas, esto se explica porque en la sierra esta tarea no está separada de las demás, las mujeres la hacen mientras pastorean, van a la chacra y transportan la leña mientras tejen o hilan, en cambio en Cura Mori, la recolección les demanda mayor tiempo porque las fuentes de aprovisionamiento están más distantes. El tiempo de uso de los combustibles para cocinar es mayor en las comunidades andinas que en la costa, debido al tipo de alimento que consumen (en Cura Mori: pescado, arroz, frijoles verdes, principalmente.) en la sierra (tubérculos, y cereales secos.) que requiere mayor tiempo de cocción.

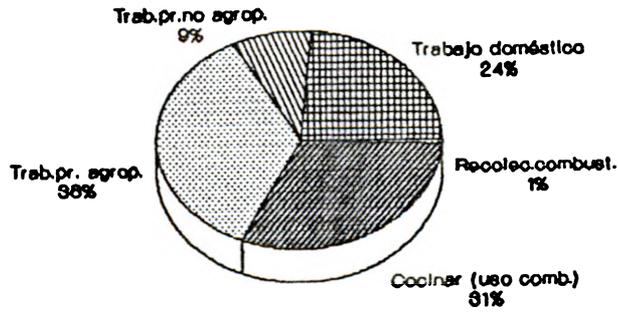
También influye en la duración de la cocción el tipo de combustible que usan, en la costa utilizan combustible de mayor poder calorífico que en las comunidades de la sierra.

La participación de la mujer en el trabajo productivo agropecuario es más alta en las comunidades andinas que en la costa, por la mayor división sexual del trabajo; en cambio el trabajo doméstico de la mujer costera demanda de mayor tiempo porque la familia es más numerosa.

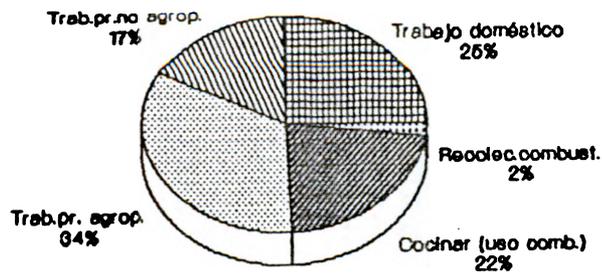
Gráfico 2 : Tiempo diario de la mujer en Cura Mori



Sincos



Pisac



Efecto de la escasez de energía rural en la salud y nutrición de la familia

El creciente deterioro del medio ambiente asociado a la escasez de energía rural, también influye en la disminución de la producción de alimentos ocasionando la desnutrición en las familias campesinas.

Los datos obtenidos mediante las encuestas estacionales y estudios de caso, permiten afirmar que las familias que viven en condiciones de pobreza perciben con mayor dureza el impacto de la escasez de combustibles, especialmente durante ciertas épocas del año. En las comunidades andinas los más pobres consumen alimentos semi-cocinados cuando no disponen de combustible porque sus escasas reservas se han acabado y por las lluvias que no les permiten recolectar ni usarlo. Los cambios en el patrón alimenticio no son consecuencia de la escasez de energía, sino más bien la introducción de productos industrializados (fideos, harina refinada, aceite) son utilizados porque requieren menos tiempo de cocción que los productos locales, pero que tienen menor valor nutritivo.

Otro efecto negativo es el poder calorífico de los combustibles usados en las comunidades andinas (bosta, residuos vegetales, arbustos) que requieren de una permanente atención para conservar el fuego, además su combustión produce mucho humo y ollín que contamina el ambiente. Tales molestias pueden afectar la salud de la persona que cocina, la mujer, ocasionándole trastornos físicos (ojos, garganta) y malestares psíquicos y mentales (dolores de cabeza, mal humor, cansancio). Todo debido a que las cocinas rústicas que se usan en las 3 áreas de estudio no tienen chimenea.

Otro efecto de la escasez de energía se refiere a los aspectos fundamentales de salubridad tales como el hervido del agua para beber, el aseo personal de los niños, el lavado de los utensilios, etc.. Muchos proyectos de promoción de la salud han fracasado al intentar introducir estos hábitos que no toman en cuenta factores limitantes: escasez de combustibles, el recargado trabajo de la mujer y las pautas culturales prevalentes.

Recomendaciones que se derivan del estudio

Las recomendaciones se basan en situaciones encontradas en la realidad social en 3 aspectos: trabajo de la mujer campesina, planificación energética rural y desarrollo rural.

Trabajo de la mujer rural

Situación

- En el contexto de la economía campesina el trabajo de las mujeres es igual o mayor que el de los hombres.
- El aporte de la mujer en los ingresos familiares es menor en la costa, pero en las comunidades andinas sobrepasa el 50%.
- El aporte de la mujer al aprovisionamiento de combustibles está subestimado, debido a que el hombre obtiene la leña que tiene valor comercial, en cambio las mujeres recolectan arbustos, bostas y residuos vegetales sin valor monetario, pero que tienen similar valor calorífico.
- La utilización de los combustibles en la cocina, es tarea exclusiva de la mujer, actividad que deteriora su salud por las condiciones ambientales en que se realiza (cocina inapropiada, combustibles de baja calidad).

Recomendaciones

- El trabajo de la mujer campesina debe ser considerado en las políticas de empleo rural, dándole capacitación y créditos para elevar su productividad.
- Los proyectos productivos rurales deben considerar a la mujer para mejorar la disponibilidad de alimentos, la producción de animales menores y mayores, la agroforestación y la conservación y procesamiento de alimentos.
- Debería estimularse el uso de energía no convencional por la mujer : energía solar (calefacción, secado de cereales) eólica (agua, molinos para procesamiento de alimentos), biogas (cocina, alumbrado), energía hidráulica (agua para beber, regado, artesanías).
- Propiciar la participación organizada de las mujeres en los proyectos de desarrollo autogestionarios que elevan la autonomía de la mujer (comedores comunales, hornos de panaderías, agro industrias etc.).

Planificación energética rural

Situación

- En el país se concede mayor atención a la energía comercial (electricidad y petróleo) que a la del sector residencial. Las políticas se dirigen al desarrollo del petróleo y sus derivados y a la hidro-energía para la electricidad. No consideran la biomasa que es utilizada preferentemente en el área rural.

- No existen políticas para la protección, conservación y racionalización del uso de la biomasa, más aún los recursos locales de energía sirven para desarrollar actividades de otros sectores (industria, minería, comercio) y no para la población dedicada a actividades agropecuarias.
- No hay control de precios para la energía rural del sector residencial.
- La política de subvención del kerosene para favorecer a la población de menores ingresos no beneficia a la población rural, es un recurso costoso para el campesino debido a costos de transporte.

Recomendaciones

- Políticas forestales, que prioricen la reforestación social (proyecto INFOR-FAO) que fomenten las plantaciones de rápido crecimiento y las nativas.
- Campañas educativas que generen conciencia de la necesidad de una reforestación masiva, del uso racional de la biomasa (leña, residuos vegetales, arbustos y bosta) para evitar la erosión y desfertilización de los suelos.
- Proyectos de energía tales como: uso de cocinas mejoradas, de biogás y de agroforestación con frutales y árboles de uso medicinal, para crear fuentes alternativas de trabajo rural y preservar el ambiente.

Desarrollo Rural

- Las políticas del desarrollo rural no se aplican en forma integrada para responder al logro del desarrollo rural y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas. El recurso energía no es considerado en tales políticas.

Recomendaciones

- Concientización de la problemática del uso y conservación de recursos de energía desde la escuela, organizaciones campesinas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales para lograr su ahorro y protección del ambiente y los recursos energéticos rurales para las generaciones futuras.
- Desarrollar estrategias para ahorrar el tiempo de la mujer campesina y de energía mediante Proyectos dirigidos a la participación comunal (comedores populares, baños comunales, electricidad de hogar, energía solar para procesamiento de alimentos, etc. De este modo, la energía del sector residencial se integraría al desarrollo rural) respondiendo a las características específicas de cada área.

Bibliografía

- Galer, N, Ruiz Bravo, F y Guzman V. "Mujer en el Desarrollo: Balance y Propuestas", ed. Flora Tristan Lima, 1990.
- Barrig, Maruja (ed) "Mujer, Trabajo y Empleo" publicaciones ADEC Lima, 1985.
- Fernández, Blanca (ed) "Mujer Campesina: Experiencias de Investigación y Capacitación" publicación CIPCA Piura, 1986.
- CUANTO.- En el Día Mundial de la Población, Lima 1990.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, "Programa Nacional de Promoción de la Mujer" (1990-95) Lima 1990.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, "Perú: Hechos y Cifras Demográficas, Nro.2, Lima 1989.
- ANSION, Juan " El árbol y el Bosque en la Sociedad Andina", Proyecto FAO/Holanda/INFOR Lima 1986.
- CECELSKI, Elizabeth "La Energia y el Trabajo de las Mujeres en al Campo" en Revista Internacional del Trabajo vol. 106 Nro.2, Ginebra 1987.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO "La Mujer y el Desarrollo rural en América Latina y el Caribe" informe de Seminario Regional de Mexico, 1981.
- IDOC - INTERNAZIONALE "When Sister earth Suffers, Women Suffer too", vol.20 3/89 Roma, 1989.
- CELADE "Mujer, Desarrollo y Población en América Latina Serie A Nro.192 Santiago de Chile, 1989.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO "Ligando la Energia con la Supervivencia" Guia sobre Energia, medio ambiente y trabajo de la Mujer campesina, Ginebra 1987.
- ALCANTARA ELSA " Valor Económico y Social del Trabajo de la Mujer en el Agro, con énfasis en el Valle del Mantaro, en V Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina Huancayo 1981.
- ALCANTARA ELSA "Crisis de Energia rural y Trabajo Femenino en tres áreas ecológicas del Perú" ILO, WEP 10/WP38, Ginebra, 85.
- ALCANTARA ELSA "Perú: La mujer campesina y la Energia en el Sector residencial" en Seminario Latino-Americano de Planificación Energética para el Sector residencial, San José de Costa Rica, 1989.
- SHALLAT, Lezak "Recuperemos la Tierra" en Revista de la Red de Salud/ISIS Internacional 4/90, Santiago, 1990.

